

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA MAKENERGY S.A.
CELEBRADA EL 6 MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los seis días del mes de marzo del año 2019, siendo las 010h00 en las oficinas ubicadas en la calle Muros N 27 157 y González Suárez, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de MAKENERGY S.A., con la presencia de los siguientes Socios: MANUEL ELOY ESTEBAN KAKABADSE NAVARRO, propietario de 6.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora ROSA MARIA DE FATIMA ESTUPIÑAN RIVADENEIRA, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías,

Preside la Junta el señor MANUEL KAKABADSE y actúa como Secretaria, ROSA MARIA ESTUPIÑAN, Presidente de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2018.
2. Lectura y resolución sobre el Informe del Gerente General.
3. Lectura y resolución sobre el Informe del Comisario.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1. PRESENTACION, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS Y BALANCES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

La señora Rosa María Estupiñán en su calidad de Secretaria, de la Junta y como Presidente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2018, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuáles pasan a incorporarse a la presenta acta como parte integrante de la misma.

La compañía no tuvo actividades durante el año 2018.

La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, del ejercicio económico del 2018.

2. LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Manuel Kakabadse y en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura a su Informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2018.

La Junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del Informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el Informe del Gerente General, documentos que pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

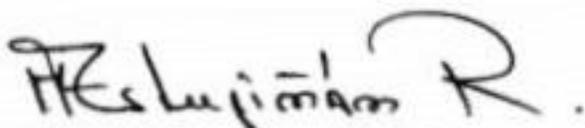
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

Se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2018. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, documento que se adjunta a la presente acta de Junta como parte de la misma.

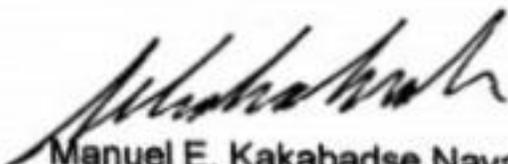
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Quito, 6 de Marzo de 2019



Rosa María Estupiñán Rivadeneira
ACCIONISTA
Secretaria de la Junta



Manuel E. Kakabadse Navarro
ACCIONISTA
Presidente de la Junta